



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Odontología Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	2 fojas.
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres y matrículas de alumnos.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Sexto y Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	3 de julio de 2025 Acta No. 25/2025
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 10:00 horas del día diez de abril del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz Director de la Facultad; MSP. Alicia Martínez Flores Secretaria de la Entidad Académica; Mtro. Samuel Maclovio Moreno Bello Consejero Maestro Sup.; Mtra. Araceli Salazar Espinoza Rep. Mtra., Mtro. Maximiliano Fernández García Rep. Mtro., y C. Cinthya Olmedo Granados Consejera Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron.---

**PUNTO NUEVE:** Solicitud de (la) el C. [REDACTED] estudiante de la Licenciatura de Cirujano Dentista, con número de matrícula [REDACTED] para que se le **autorice baja extemporánea** de la experiencia educativa **Operatoria Dental III** con NRC 12022, correspondiente al período **febrero 2025/junio 2025**. Lo anterior se debe a razones de salud mental, ya que actualmente se encuentra enfrentando dificultades emocionales que afectan su rendimiento académico y su capacidad de concentración. Considera que, para preservar su bienestar y poder continuar con sus estudios de manera óptima en el futuro, es necesario disminuir su carga académica en este momento. Así mismo, su intención es cursar esta materia nuevamente en el siguiente semestre, con la finalidad de aprovecharla al máximo en un estado emocional más estable. Asimismo, solicita apoyo psicológico por parte de la Universidad Veracruzana, ya que considera fundamental contar con orientación profesional para mejorar su estado emocional y desempeño académico. Cabe mencionar que ha estado en tratamiento psicológico anteriormente, pero no se ha sentido cómodo con la atención recibida y actualmente está en busca de otro profesional que pueda brindarle mejor acompañamiento.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:-----

**ACUERDO:** Despues de leer cuidadosamente la solicitud del alumno (a); este H. Consejo Técnico **autoriza la baja extemporánea** de la experiencia educativa arriba citada.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:00 horas del mismo día de la fecha firmando a continuación los que en ella intervinieron.-----

Dr. Víctor Hugo Muñoz  
Muñoz  
Director

*A. Martínez*  
MSP. Alicia Martínez  
Flores  
Secretaría

*S. Maclovio*  
Mtro. Samuel Maclovio  
Moreno Bello  
Con. Mtro. Sup.



Médicos y Odontólogos s/n  
Col. Unidad del Bosque  
C.P. 91010  
Xalapa de Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 8153532

Comutador  
(228) 8421700  
Ext. 16121 y 16124

Correo electrónico  
FacultadOx@hotmail.com

Mtra. Araceli Salazar  
Espinoza  
Representante Mtra.

Mtro. Maximiliano Fernández  
García  
Representante Mtro.

C. Cinthya Olmedo  
Granados  
Consejera A. C.D.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE DE ALUMNO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV316

2.- ELIMINADO Matrícula de alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV316

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."